



Alcaldía de Medellín

Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA
EQUIPO DE COMISARIAS
UNIDAD SISTEMA DE JUSTICIA CERCANA AL CIUDADANO
COMISARIA DE FAMILIA SIETE – ROBLEDO
DIAGONAL 85 N° 79-173 PISO 2°-TELEFONO: 3855555 EXT. 9431

Medellín, 15 de agosto de 2024

Doctor

DIEGO ARMANDO RODRÍGUEZ GUEVARA

diegoa.rodriguez@icbf.gov.co

Oficina de Comunicaciones y Atención al Ciudadano

ICBF Sede Dirección General

Avenida 68 No. 64C-75

Solicitud: Citación emplazamiento

Respetado Doctor Rodríguez Guevara

Para dar cumplimiento a lo establecido en el Art. 102 del Código de Infancia y adolescencia y Art. 318 del C. P. C. me permito enviar citación y emplazamiento para su publicación en un diario de amplia circulación del ICBF, a los señores **JAIRO ISAÑA OLEA y LAURA VANESSA DUMAZA** en calidad de progenitores de la adolescente **ALEXANDRA ISAÑA DUMAZA** de 17 años de edad, encareciendo enviar la constancia de la publicación o fecha de la misma a este despacho para continuar con el trámite dentro del proceso Administrativo de Restablecimiento de Derechos iniciado mediante auto 556 del 07 de julio de 2023. Radicado 02-0017067-24.

Atentamente

YEFFERSON FABIÁN FRANCO PELÁEZ

Comisario de Familia



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

Medellín, 15 de agosto de 2024

CITA Y EMPLAZA

A los señores **JAIRO ISAÑA OLEA y LAURA VANESSA DUMAZA** en calidad de progenitores de la adolescente **ALEXANDRA ISAÑA DUMAZA** de 17 años de edad, quien se encuentra en proceso de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días hábiles después de esta notificación, se presente en la **Comisaría de Familia de la Comuna Siete, de esta ciudad**, ubicada en la **DIAGONAL 85 NO 79-173 TELÉFONO: 38555555 ext. 9462-9417-9431, CASA DE JUSTICIA ROBLEDO**, con el fin de notificarle el auto 874 del 15 de agosto de 2024, de investigación, dentro del proceso administrativo de restablecimiento de derechos radicado bajo el número: **02-0017067-24**, mesa: **2**, igualmente se le notifica la fecha y hora de audiencia de restablecimiento de derechos fijada para el **06 DE NOVIEMBRE DE 2023 A LAS 9:00 A.M. M2.**

De no asistir se entenderá surtida la notificación.

Fijado el: 15 de agosto de
2024

Desfijar el: 23 de agosto de
2024

Oficina Asesora de
Comunicaciones

Artículo 102 del Código de la Infancia y la Adolescencia
Artículo 318 del Código de Procedimiento Civil

YEFFERSON FABIÁN FRANCO PELÁEZ
Comisario de Familia